

Informe para el Consejo de Gobierno de los principales acuerdos adoptados por el Comité de Calidad en la sesión celebrada el 18 de Junio de 2020 (sesión online).

ACUERDOS DESTACADOS DE LA SESIÓN

- **Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Evaluación de los Contratos Programa 2018-19.**

La Comisión de Evaluación se reunió el pasado 20 de mayo de manera online y emitió el acta correspondiente, que recoge la evaluación de los Contratos Programa 2018-19 de Centros y Departamentos. Dicha acta recoge, además, la aprobación de la financiación vinculada a estos contratos programa en proporción al porcentaje de cumplimiento de dichos contratos programa. Asimismo, se propone no repartir el montante restante, resultado de los objetivos no alcanzados.

Se aprueban por asentimiento los acuerdos de la Comisión de Evaluación del Contrato Programa 2018-2019.

- **Aprobación, si procede, de la propuesta de aplazamiento del Contrato Programa 2020 con los Centros y Departamentos a 2021.**

La Comisión de Evaluación propuso al Comité de Calidad que los contratos programas que debían firmarse en 2020 se pospongan a 2021, fundamentando esta propuesta en que, debido a las circunstancias excepcionales actuales, no se estima conveniente vincular la financiación de dicho contrato programa al presupuesto de 2021, el cual, inicialmente, deberá ser diseñado y gestionado por el futuro equipo de gobierno. Así, se propone que no haya contratos programa en 2020 y que la financiación de los Centros y Departamentos vinculada al cumplimiento del contrato programa 2018-19 se libere sin la necesidad de su firma, con objeto de que sea el nuevo equipo de gobierno quien decida cómo y en qué circunstancias se firmarán los nuevos Contratos Programa.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de la Comisión de Evaluación.

- **Aprobación, si procede, del Calendario de Auditorías Internas 2020.**

Las auditorías internas en 2020 tendrán como objetivo comprobar que todos los SAIC de los centros han sido cargados y están totalmente accesibles y operativos en la nueva aplicación informática desarrollada para ello. Quedan fuera de esta auditoría el Centro Adscrito San Isidoro, el CEDEP y la EDUPO. Las auditorías se llevarán a cabo en el mes de septiembre.

Se aprueba por asentimiento el Calendario de Auditorías Internas 2020.

- **Aprobación, si procede, de cambios realizados en el Manual de Calidad y en el Manual de Procedimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de los Centros y Títulos.**

Además de los cambios derivados del seguimiento y la revisión periódica de los SAIC, se propone la incorporación del procedimiento PC08 para la recogida de las acciones realizadas para la gestión de la crisis de la COVID-19 (trazabilidad de las acciones, evaluación de los resultados de las mismas y recopilación/organización de las evidencias), así como para futuros planes de contingencia.

Se aprueban por asentimiento todos los cambios. El PA08 se encuentra actualmente en fase de desarrollo.